

INFORMATIVO

4 de diciembre de 2018

VEHÍCULOS PARA LOS AGENTES DE MEDIO AMBIENTE

Convocada por el Viceconsejero, el pasado 29 de noviembre **SAF** mantuvo una reunión en la sede de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en la que se nos informó del proyecto de la renovación, mediante renting, del parque de vehículos de la Consejería. Los detalles que allí fueron hechos públicos son los siguientes:

Se trabaja sobre una primera *valoración-petición* a la Dirección General de Patrimonio, en la que con un presupuesto aproximado de 2 millones de euros anuales, y con una vigencia de 4 años (un total, pues, de 8 millones de euros), se pretende el alquiler de 300 nuevos vehículos, con el siguiente reparto:

- 150 vehículos todo-terreno (marca Mitsubishi Montero, 3 puertas)
- 150 vehículos todo-camino (marca Dacia Duster)

La cifra de vehículos por categoría puede variar según las necesidades de cada provincia. El plazo de entrega, nos adelantan, sería a finales del año 2019, puesto que los trámites administrativos conllevan un año, como mínimo, en el procedimiento. A lo que se añade que con *la situación política actual en Andalucía*, el procedimiento se puede dilatar más en el tiempo... Y eso que la reunión fue ANTES de las elecciones.

Desde el **Sindicato Andaluz de Funcionarios**, vemos esta propuesta totalmente *insuficiente, raquítica*, porque el parque de vehículos, que necesita reposición, según la normativa actual, es de **541 vehículos** (que son los que superan los seis años de antigüedad y más de 300.000 Km). Con los vehículos actuales, se sigue poniendo en riesgo la seguridad y salud de más de 800 agentes de medio ambiente.

Esta propuesta llega muy tarde y muy a deshora. La propuesta inicial, hecha hace años, para que la Consejería renovara su flota por el sistema de renting, está encima de la mesa *"durmiendo el sueño de los justos"*. Hoy en día, la situación se vuelve por momentos insostenible, con accidentes de tráfico recientes que ponen en riesgo la vida de nuestros compañeros funcionarios.

El **Sindicato Andaluz de Funcionarios** exige a la Consejería que haga un esfuerzo mucho mayor en acortar los plazos y no escatime en gastos a la hora de preservar la seguridad y la salud de sus funcionarios, renovando el parque de vehículos según lo que establece la normativa vigente y tras los demoledores informes de los delegados de prevención de la Consejería de Medio Ambiente por delante.

LUCHAMOS POR TUS DERECHOS PORQUE SOMOS FUNCIONARIOS COMO TÚ